CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL NEIVA – HUILA

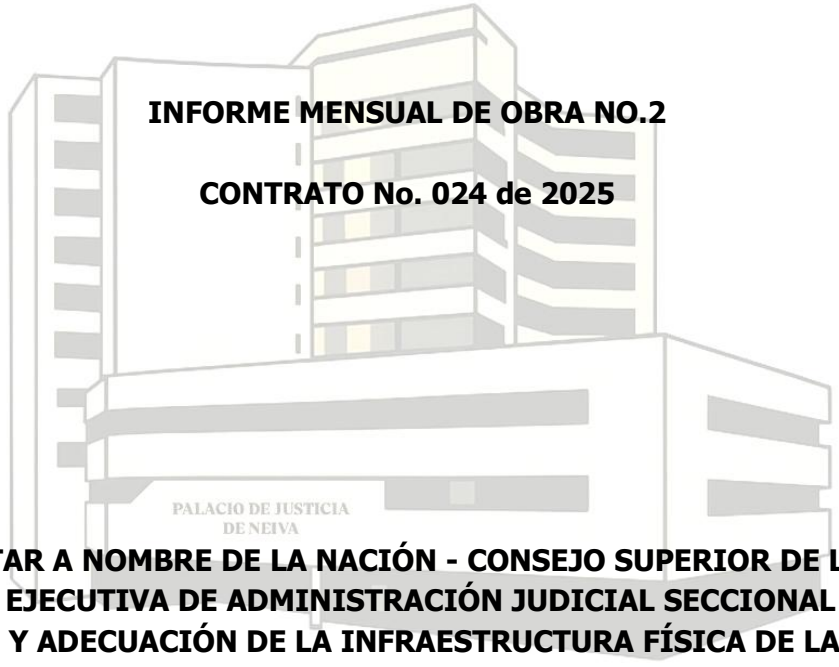

INFORME MENSUAL DE OBRA NO.2

CONTRATO No. 024 de 2025

OBJETO: **CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE JUDICIAL EDIFICIO "RODRIGO LARA BONILLA" PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA.**

CONSORCIO
PROVILL

PERÍODO: 14 DE AGOSTO AL 15 DE OCTUBRE DE 2025

INTERVENTORIA: WILLIAM PARRA OLAYA

SUPERVISION: ING. VALENTINA FIESCO HOYOS

AGOSTO DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 3

GENERALIDADES 3

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INFORME 4

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 4

1.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 4
1.2. PÓLIZAS 4
1.3. GARANTÍAS 5

2. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES 5

3. ASPECTOS FINANCIEROS 6

3.1. BALANCE DEL ANTICIPO 6
3.2. BALANCE DEL CONTRATO 6

4. EJECUCIÓN DE LA OBRA 6

4.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO EJECUCIÓN DE LA OBRA ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

5.1 ASPECTOS LOGÍSTICOS 18

5.1. PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA 18
5.2 EQUIPO DE CAMPO Y OFICINA 18

PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA
CONSORCIO PROVILL

INTRODUCCION

Este documento es realizado en aras de darle cumplimiento a las obligaciones emanadas en el contrato de Obra PÚBLICA No. 024 de 2025, entre DIRECCIÓN SECCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA y el Consorcio Provill, representado legalmente por la señora DANIELA ANDREA ALMARIO SCALANTE, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.075.314.331 de Neiva (Huila); cuyo objeto es la "CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE JUDICIAL EDIFICIO "RODRIGO LARA BONILLA" PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA."

El presente informe comprende el periodo del 14 de agosto al 15 de octubre de 2025. Se recopila el resumen de toda la obra ejecutada, en donde se deja constancia del cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas de construcción, diseños y de especificaciones que se deban tomar para el desarrollo del proyecto.

GENERALIDADES

El presente informe de Obra, se ilustra de forma resumida la descripción de los aspectos técnicos, administrativos y financieros del desarrollo de las obras de CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL NEIVA – HUILA, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA, en el que se están desarrollando actividades de impermeabilización de cubierta, desmonte, demolición e intervención de las diferentes oficinas del palacio de justicia en el periodo comprendido entre el 14 de agosto 2025 al 15 de octubre 2025 y mediante el cual se da cumplimiento al Objeto Contractual antes citado.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva tiene la responsabilidad de asegurar el correcto funcionamiento de los despachos judiciales del edificio "RODRIGO LARA BONILLA". Para ello, es fundamental garantizar que las instalaciones físicas donde se presta el servicio de justicia se encuentren en condiciones óptimas, tanto para los servidores judiciales como para los usuarios. Este esfuerzo se enmarca en la necesidad de contar con espacios dignos, que cumplan con los más altos estándares de seguridad, accesibilidad y funcionalidad, lo cual repercute directamente en la calidad de la justicia.

En este contexto, el Palacio de Justicia de Neiva, presenta diversas deficiencias estructurales y funcionales, especialmente en las cubiertas y en sus elementos no estructurales. Estas deficiencias han generado problemas de filtraciones, debilitamiento estructural y riesgos asociados a la seguridad de quienes trabajan y visitan el edificio. Como parte del compromiso con la mejora continua de estas instalaciones, la Dirección Seccional ha gestionado recursos para el mantenimiento locativo.

Además, se contempla los sistemas de impermeabilización, mantenimiento de redes eléctricas, recuperación de pintura y acabados, revisión de estructuras metálicas y de concreto, así como el ajuste de cerraduras,

puertas y sistemas de climatización.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL INFORME

El presente documento corresponde al informe de actividades del periodo comprendido entre el 14 de agosto de 2025 al 15 de octubre 2025, presentado por el contratista del Contrato No. 024 de 2025.

Contiene la información general del contrato de Obra, los aspectos económicos y la descripción de la metodología empleada por el contratista para la correcta ejecución de las actividades, para el normal desarrollo del contrato, con los respectivos soportes (anexos) fotográficos.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En la siguiente tabla podrá observar la información general del contrato

CONTRATO No. 024 de 2025	**:** 23 DE JULIO DE 2025
CONTRATISTA	**:** CONSORCIO PROVILL
CONTRATANTE	**:** DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL NEIVA – HUILA
INTERVENTOR	**:** WILLIAM PARRA OLAYA
SUPERVISOR	: ING. VALENTINA FIESCO HOYOS
VALOR DEL CONTRATO	**:** $ 1.116.484.964,39
ACTA DE INICIO	**:** 23 DE JULIO DE 2025
PLAZO INICIAL	**:** CINCO (5) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**:** 22 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO: **"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE JUDICIAL EDIFICIO "RODRIGO LARA BONILLA" PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA."**	

1.2. PÓLIZAS

Carrera 30 # 20-48 Barrio El jardín Correo: consorcioprovill@hotmail.com

OBJETO DEL CONTRATO: **"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE JUDICIAL EDIFICIO "RODRIGO LARA BONILLA" PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA."**

CONTRATISTA: **CONSORCIO PROVILL**

Constituyo las garantías estipuladas en el contrato según pólizas No 61-40-101021905 Y 61-44-101060354, expedidas por la Compañía Aseguradora Seguros del Estado S.A.

Durante el presente periodo las garantías están vigentes con aprobación de estas, contando con acta de Inicio de Obra el día 23 de julio de 2024.

1.3. GARANTÍAS

GARANTÍA	VIGENCIA ACTUALIZADAS		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento de Contrato Póliza No 61-44-101060354	21/07/2025	22/06/2026	$ 223,296,993.00
Pago Salarios y Prestaciones Sociales Póliza No 61-44-101060354	21/07/2025	22/12/2028	$ 223,296,993.00
Estabilidad y Calidad de la Obra Póliza No 33-44-101253132	21/07/2025	5 años	$ 223,296,993.00
Calidad Y Correcto Funcionamiento De Los Bienes Póliza No 33-44-101253132	21/07/2025	5 años	$ 223,296,993.00
Responsabilidad civil extracontractual Póliza No 61-40-101021905	21/07/2025	22/12/2025	$ 284,700,000.00

2. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista continúa dando cumplimiento a lo estipulado en las cláusulas del contrato, en lo que tiene que ver con la afiliación de todo su personal al Sistema General de Seguridad Social y Pago de Parafiscales, como también exámenes de ingreso a cada uno de todo el personal que ha ingresado a laborar en obra. Las afiliaciones se han ido verificando por parte de la interventoría para su debida autorización de trabajo en obra, estas afiliaciones han sido verificadas revisadas.

3. ASPECTOS FINANCIEROS

3.1. BALANCE DEL ANTICIPO

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL NEIVA – HUILA no concedió ningún tipo de anticipo al contratista.

3.2. BALANCE DEL CONTRATO

Contrato No. **024 DE 2025,** el valor del Contrato es de $ 1.116.484.964,39. Se elaboro el balance del contrato el 1 de agosto de 2025.

BALANCE DE CONTRATO		
VALOR CONTRATO:	**$ 1.116.484.964,39**	
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No 1.		**$ 753.962.296,45**
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No 2.		**$ 303.816.517,27**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**89.91%**	

4. EJECUCIÓN DE LA OBRA

- Semana 1 (14 al 20 de agosto de 2025)

Durante esta semana se dio inicio a las labores preliminares correspondientes a la fase de desmonte y demolición. Se realizaron actividades de retiro de elementos no estructurales y acabados existentes, entre las que se incluyen:

- Desmonte de puertas en la oficina del segundo piso y en la oficina 101.
- Desmonte de lámparas en las oficinas del piso 1, 802 y 201.
- Desmonte de canaletas metálicas en oficinas 101 y 201.
- Retiro de cableado UTP y puntos eléctricos en oficinas 101 y 201.
- Desmonte de ductos de aire acondicionado en oficina 201.

- Demolición de muros en mampostería, enchapes y guardaescobas en el área destinada para la adecuación del gimnasio.

Estas actividades se ejecutaron de manera controlada, garantizando la seguridad del personal, la integridad de las estructuras vecinas y el cumplimiento de los protocolos ambientales para la disposición de residuos.

- Semana 2 (21 al 27 de agosto de 2025)

Se continuó con la fase de demoliciones y limpieza general, realizando el retiro y transporte del material residual generado durante las semanas anteriores.
Adicionalmente, se efectuaron demoliciones de muros en drywall en las oficinas 101 y 201, y desmonte de ventanas en la oficina financiera.
Con estas labores se prepararon las áreas de trabajo para dar inicio a las actividades de reconstrucción y adecuación interior.

- Semana 3 (28 de agosto al 3 de septiembre de 2025)

Durante esta etapa se avanzó en la construcción de muros en drywall a dos caras en las oficinas 101, 201 y 210, definiendo la nueva distribución espacial de acuerdo con los planos arquitectónicos aprobados.
Alistado pendientado de mortero en baños de adecuación del gimnasio y baño del tercer piso.
Paralelamente, se ejecutó la regata con pulidora sobre muros en la oficina 210, con el fin de habilitar las canalizaciones necesarias para la instalación de redes eléctricas y de datos, asegurando una adecuada infraestructura para los sistemas de cableado.

PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA

- Semana 4 (4 al 10 de septiembre de 2025)

Durante esta semana se iniciaron los trabajos de acabados base, desarrollando las siguientes actividades:

- Aplicación de pañete en las oficinas.
- Aplicación de estuco sobre superficies intervenidas.
- Inicio de labores de pintura en las oficinas 101, 201 y 204.

Se garantizaron condiciones óptimas de limpieza y preparación de superficies, con control de calidad en la adherencia y uniformidad de los acabados aplicados.

CONSORCIO PROVILL

- Semana 5 (11 al 17 de septiembre de 2025)

Se avanzó en la instalación de elementos de carpintería y acabados intermedios, realizando:

- Instalación de guardaescobas en cerámica en oficinas 101, 201 y 210.
- Suministro e instalación de nuevas puertas y ventanas en aluminio en la oficina 101 y área financiera.
- Instalación de película tipo sand blasting en vidrio de la oficina 101.
- Desinstalación y reemplazo de vidrios existentes en oficinas 101E y 210.

Estas actividades contribuyeron al mejoramiento estético, la hermeticidad y la iluminación natural de los espacios intervenidos.

- Semana 6 (18 al 24 de septiembre de 2025)

Durante esta semana se realizaron labores de ajuste y mantenimiento de carpintería, incluyendo:

- Mantenimiento de puertas en madera en oficinas 305B, 210 y 201.
- Instalación de topes para puertas en oficinas 305, 306 y 201.
- Instalación de cerraduras tipo manija en oficinas 305B, 210 y 201.

Las actividades se ejecutaron verificando la correcta operación de los elementos de acceso, garantizando funcionalidad, seguridad y estética.

- Semana 7 (25 de septiembre al 1 de octubre de 2025)

En esta etapa se desarrollaron trabajos eléctricos y de iluminación, comprendiendo:

- Instalación de interruptores sencillos y dobles en oficinas 210 y sótano.
- Instalación de salidas de tomas doble red (normal y regulada) en oficinas 101 y 201.
- Suministro e instalación de lámparas en oficina 802 y sótano.
- Instalación de salidas de iluminación en oficina 210 y sótano.

Todas las instalaciones se realizaron conforme a los planos eléctricos aprobados y las normas técnicas de seguridad vigentes.

- Semana 8 (2 al 8 de octubre de 2025)

Durante esta semana se efectuaron actividades correspondientes a la instalación de redes de voz y datos, tales como:

- Instalación de salidas de puntos de datos en oficinas 201 y en el área de paneles solares.
- Tendido de cableado UTP y patch cords en oficina 201 y paneles solares.
- Instalación de bandejas portacables tipo rejibán en oficinas 210 y 201.
- Colocación de marquillas de identificación para puntos normal, regulado y de datos.

Estas labores permitieron modernizar la infraestructura de comunicaciones, garantizando compatibilidad con el estándar de cableado estructurado categoría 6A.

- Semana 9 (9 al 15 de octubre de 2025)

Durante la última semana del periodo se realizaron actividades de verificación, certificación y limpieza final, entre las que se destacan:

- Certificación de puntos de red categoría 6A en oficinas 201, 210 y primer piso.
- Limpieza general de las áreas intervenidas.
- Disposición final de residuos y escombros generados durante la ejecución del contrato.

Con la culminación de estas acciones se dio por finalizada la fase de ejecución correspondiente al presente informe, dejando las áreas en condiciones óptimas para su operación y uso institucional.

4.1 REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCIÓN DE LA OBRA

OFICINA 101	
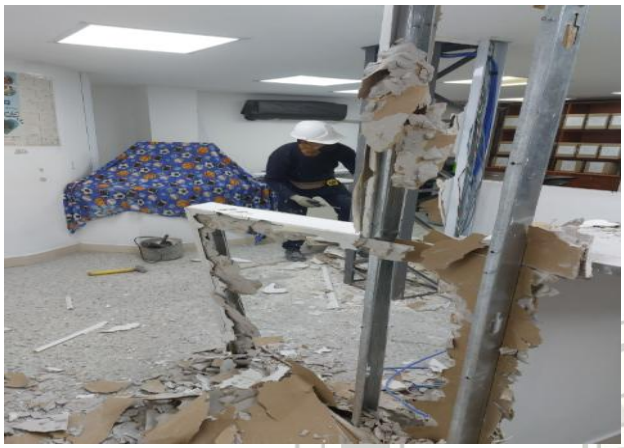	

OFICINA 201	
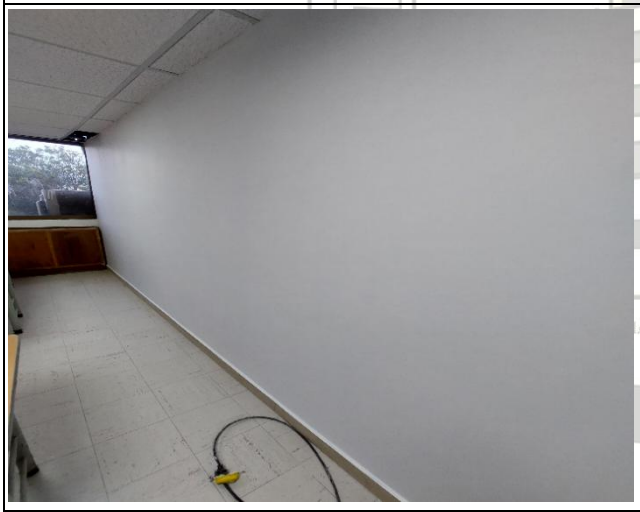	

OFICINA 204	
	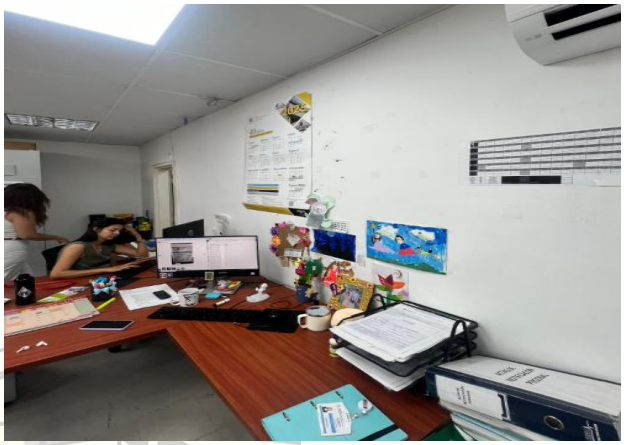
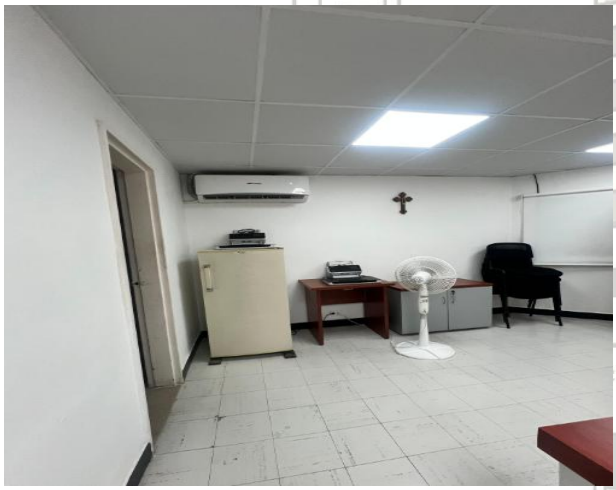	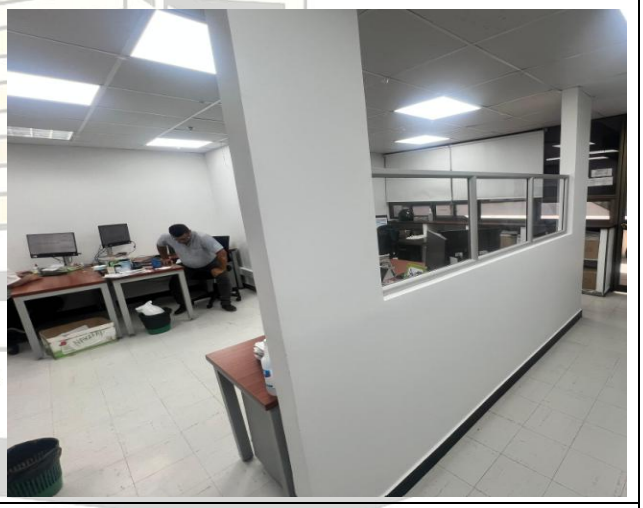
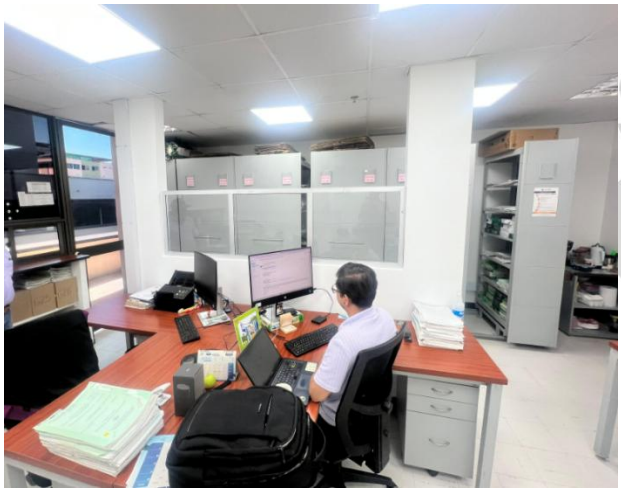	

OFICINA 210	

OFICINA 305B	
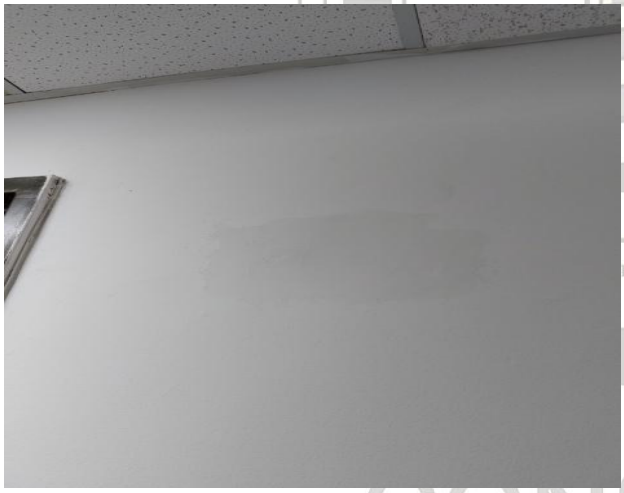	

CONSORCIO PROVILL

OFICINA 306B	
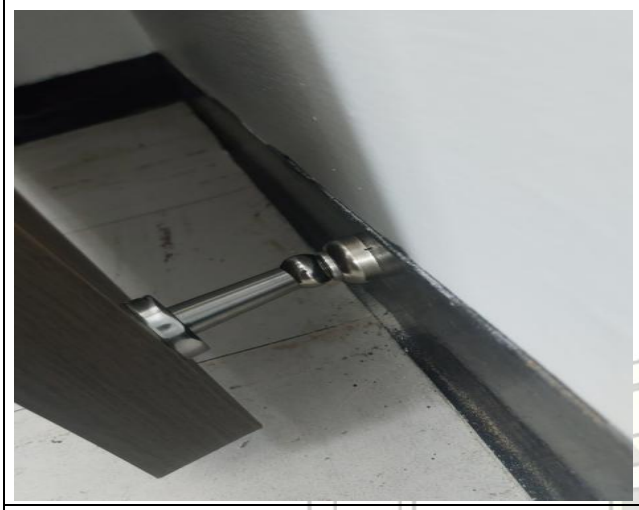	

CONSORCIO
PROVILL

SOTANO	

ADECUACIÓN GIMNASIO	

TERRAZA PISO 4	

5.1 ASPECTOS LOGÍSTICOS

5.1. PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

- Ingeniero Civil director de Obra
- Residente de Obra
- Especialista en Gerencia
- Residente SST
- Mastro de Obra
- Ayudantes de obra

5.2 EQUIPO DE CAMPO Y OFICINA

- Cinta de medición y laser.
- Demoledores
- Pulidora
- Computador

Cordialmente;

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA

PALACIO DE JUSTICIA
CONSORCIO
PROVILL